



Expte. n° 891995

**Santa Fe, 14 de Noviembre de 2017**

**VISTAS** las presentes actuaciones por las que la Coordinación de Carreras a Término (PROCAT) eleva para su consideración los programas y propuesta de docentes para el dictado de las asignaturas de la carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación, correspondientes al presente año académico, y

**CONSIDERNADO** que los mismos se han elaborado en cumplimiento de lo normado en el Régimen de Enseñanza de esta Facultad.

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar los programas de las asignaturas correspondientes a la carrera **Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación** para el presente año académico y designar a los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle:

1º Cuatrimestre

Asignatura	Docentes	Carga Horaria
Teorías de la Comunicación II	Romeo Farías (DNI 27.607.309)	90 horas
Lenguajes y Comunicación	Leandro Fridman (DNI 25.910.353) Marcela Rosales (DNI 27.765.176)	90 horas
Seminario Optativo: Literatura y Periodismo	Adriana Crolla (DNI 11.105.570)	75 horas

2º Cuatrimestre

Asignatura	Docentes	Carga Horaria
Comunicación y Opinión Pública	Andrea Valsagna (DNI 21.420.312) María Fernanda Vigil (DNI 22.732.358)	90 horas
Metodología de la Investigación	Manuel Cavia (DNI 12.815.356) María Fernanda Vigil (DNI 22.732.358)	105 horas
Taller de Producción II – Medios Audiovisuales	Pablo Mariano Russo (DNI 25.024.418)	105 horas

**ARTICULO 2º.-** Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica, a las Coordinaciones de Carreras a Término y del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y por su intermedio a los docentes designados; pase al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C.D. n° 524/17**